	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaria Salud GESTION JURIDICA CONTRATACION ACTA PARCIAL Y/O FINAL
Versión: 8	Vigencia: 12-2020

ACTA PARCIAL 01 DEL CONTRATO No INTERNO 0858 DE FECHA 22 DE MARZO DE 2024 NÚMERO DE CONTRATO SECOP II, CO1.PCCNTR.6105002. CONTRATISTA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL MISTRATÓ

ACTA PARCIAL ■
ACTA FINAL ☐

En el municipio de Pereira a los 13 días del mes de agosto del 2024, en la Secretaría de Salud Departamental, se reunieron **MARIELA CALLE AGUDELO** en calidad de Supervisora y **OLGA PATRICIA COLORADO PUERTA**, en calidad de Gerente de la ESE Hospital San Vicente de Paúl del municipio de Mistrató, con el objeto de protocolizar a través de la presente acta de supervisión del Contrato interno N° 0858 del 22 de marzo de 2024, número de contrato SECOPII. CO1.PCCNTR.6105002

OBJETO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD COLECTIVOS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y GESTIÓN DEL RIESGO DIRIGIDAS A LOS DIFERENTES GRUPOS POBLACIONALES DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO PARA EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC.
CONTRATISTA	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL - MISTRATO
NIT O CEDULA	891.412.126-0
REPRESENTANTE LEGAL	OLGA PATRICIA COLORADO PUERTA
CEDULA	30.339.432
IMPUTACIONES	Rubro No 1101-2.3.2.02.02.009-32 Disponibilidad No. 688 del 09 de febrero de 2024 Registro No 1175 de 20/03/2024
PLAZO INICIAL	El plazo del presente contrato es de aproximadamente 270 días, desde la suscripción del acta de inicio, sin exceder el 20 de diciembre de 2024
FECHA DE INICIACIÓN	04 de abril de 2024
FECHA DE TERMINACION INICIAL	20 de diciembre de 2024
PRÓRROGA (S)	N/A
SUSPENSION (S)	N/A
REINICIACION (S)	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	20 de diciembre de 2024
VALOR INICIAL CONTRATO	$ 117.911.914
VALOR ADICION (S)	$ 0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 117.911.914
ANTICIPO	$ 0

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría Salud GESTION JURIDICA CONTRATACION ACTA PARCIAL Y/O FINAL
Versión: 8	Vigencia: 12-2020

ACTA PARCIAL 01 DEL CONTRATO No INTERNO 0858 DE FECHA 22 DE MARZO DE 2024 NÚMERO DE CONTRATO SECOP II. CO1.PCCNTR.6105002. CONTRATISTA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL MISTRATÓ

FORMA DE PAGO	Mediante (04) pagos parciales manuales hasta el 25% y/o proporcionales según ejecución de las actividades; previa presentación por parte de la ESE de los respectivos informes y visto bueno de los mismos, con recibido a satisfacción por parte del supervisor designado del contrato.
FECHA DE ELABORACIÓN:	05 de agosto de 2024

BALANCE DEL ANTICIPO

Valor Anticipo		$0	
Valor amortizado actas anteriores	$0		
Valor amortizado presente acta		$0	
Saldo por amortizar		$0	
SUMAS IGUALES		$0	$0

BALANCE DEL CONTRATO

Valor Contrato Inicial		$ 117.911.914
Valor Adición		$ 0
Valor total de actas pagadas	$ 0	
Valor presente acta	$ 29.477.978	
Saldo del Contrato sin ejecutar	$ 88.433.936	
SUMAS IGUALES	$ 117.911.914	$ 117.911.914

VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA: $29.477.978

PERIODO DE PAGO: Del 04 de abril al 25 de julio de 2024.

OBSERVACIONES:

1. La Gerente OLGA PATRICIA COLORADO PUERTA, actuando en representación legal de la Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paúl del municipio de Mistrató, para el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el Contrato Interadministrativo No.0858 con fecha 04 de abril de 2024, hace entrega del **primer** informe de las actividades realizadas en cumplimiento del contrato, debidamente soportado, según informe de actividades y anexos No. 01, el cual declara la Gerente es veridico y que corresponde a la adecuada ejecución de las

ACTA PARCIAL 01 DEL CONTRATO No INTERNO 0858 DE FECHA 22 DE MARZO DE 2024 NÚMERO DE CONTRATO SECOP II. CO1.PCCNTR.6105002. CONTRATISTA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL MISTRATÓ

actividades pactadas en el contrato. Por lo tanto, se autoriza el pago de los recursos correspondientes a la presente acta.

2. Se realiza el respectivo seguimiento a través del SISAP, se evidencia que la ESE Hospital San Vicente de Paúl ha cargado al sistema:

- 163 caracterizaciones realizadas por equipo básico en salud Auxiliar de enfermería y enfermera.
- 5 seguimientos por equipo básico en salud Auxiliar de enfermería y médico.
- 5 seguimientos por equipo básico en salud Auxiliar de enfermería y psicólogo.

NOTAS

1. EL suscrito Supervisor hace constar que la Gerente OLGA PATRICIA COLORADO PUERTA, representante legal de la Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paúl del municipio de Mistrató, cumplió satisfactoriamente con el desarrollo parcial de las actividades del contrato cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD COLECTIVOS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y GESTIÓN DEL RIESGO DIRIGIDAS A LOS DIFERENTES GRUPOS POBLACIONALES DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO PARA EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC., ACORDE CON LOS LINEAMIENTOS Y ORIENTACIONES ESTABLECIDAS EN LAS RESOLUCIONES 518 DEL 2015, 3280 DE 2018, 2775 DE 2022 Y 295 DE 2023, PARA EL PLAN DE INTERVENCIONES PIC" acorde al informe presentado, por lo cual se autoriza el pago parcial.

2. La representante legal declara igualmente bajo la gravedad de juramento, que los certificados allegados durante la ejecución del contrato respecto a las obligaciones de pago de seguridad social integral (salud, pensión y ARL) y parafiscales (SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar), fueron liquidados y pagados conforme a las normas vigentes, según certificado anexo con fecha 06 de Agosto de 2024.

MARIELA CALLE AGUDELO
Supervisora

OLGA PATRICIA COLORADO PUERTA
Gerente ESE Hospital San Vicente de Paúl

ELABORÓ: Mariela Calle Agudelo